

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEDAGOGOS ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la CALLE Manuel Matheus N57-64 y Arteta, se reúnen las siguientes personas LEONOR DEL CARMEN LINARES CARRASCO y CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ, quienes son accionistas de la compañía PEDAGOGOS ASOCIADOS S.A., y deciden celebrar la siguiente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de accionistas.

Preside la Junta señor CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ, como Presidente y como Secretario AD-HOC el señor CHRISTIAN LUCAS LINDAO LINARES; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día.

Dirige la Junta el señor CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ y luego de dar la bienvenida a los socios, cede la palabra la señora LEONOR DEL CARMEN LINARES CARRASCO, que procede a aprobar los estados financieros del año 2016.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba el único punto del día.

Resuelto el único punto del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 11h00 am.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.



CARLOS EUDORO GUZMAN MUÑOZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE



LEONOR DEL CARMEN LINARES CARRASCO
ACCIONISTA-GERENTE



Christian Lucas Lindao Linares
SECRETARIO AD-HOC